CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

# Gaceta Parlamentaria

| Año XX | Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 16 de marzo de 2017 | Número 4741 |
|---|---|---|

## CONTENIDO

**Proyecto de acta**

**3** De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, celebrada el martes 14 de marzo de 2017, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura

**Prevenciones**

**11** De la Mesa Directiva

**Autorizaciones de prórroga**

**14** De la Mesa Directiva

**Convocatorias**

**18** De la Comisión Investigadora del funcionamiento de los organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria en cuanto a operaciones y contratos de infraestructura y servicios con particulares, a la reunión que se sostendrá con representantes de la Secretaría de la Función Pública el jueves 16 de marzo, a las 9:00 horas

**18** De la Comisión Especial de la industria del cacao, a la reunión de instalación, por celebrarse el jueves 16 de marzo, a las 9:30 horas

**18** De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, a la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 16 de marzo, a las 10:00 horas

**19** De la Comisión de Desarrollo Metropolitano, a la octava reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 21 de marzo, a las 16:00 horas

**19** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la decimotercera reunión ordinaria, por efectuarse el miércoles 22 de marzo, a las 10:00 horas

**20** De la Comisión de Ganadería, a la decimocuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el jueves 23 de marzo, a las 9:00 horas

**20** De la Comisión Investigadora del funcionamiento de los organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria en cuanto a operaciones y contratos de infraestructura y servicios con particulares, a la reunión que se sostendrá con servidores públicos adscritos a la Auditoría Superior de la Federación el jueves 23 de marzo, a las 9:00 horas

**Pase a la página 2**

**Jueves 16 de marzo**

**20** De la Comisión Especial para dar seguimiento a los procesos y resultados de las compras del gobierno federal, a la primera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 23 de marzo, a partir de las 9:00 horas

**21** De la Comisión Especial de delitos cometidos por razones de género, a la primera reunión ordinaria, que se celebrará el martes 28 de marzo, a las 10:00 horas

**21** De la Comisión Especial para el fomento de los programas sociales para los adultos mayores, a la reunión de instalación, que tendrá lugar el miércoles 29 de marzo, a las 9:00 horas

## Invitaciones

**22** De la Comisión Especial para el patrimonio cultural de México, a la *Muestra fotográfica 2017: ciudades mexicanas patrimonio mundial de la humanidad,* que permanecerá hastal viernes 17 de marzo

**22** De la Comisión de Turismo, a la *Exposición y venta artesanal queretana,* que permanecerá hasta el viernes 17 de marzo

**22** De la diputada Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, a la exposición *Los bronces de Salazar,* obra del maestro Guillermo Salazar González, que permanecerá hasta el viernes 17 de marzo

**22** Del Grupo de Amistad México-Cuba, a la mesa de diálogo con funcionarios de la República de Cuba que se realizará el martes 21 de marzo, a las 9:00 horas

**23** De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al foro *Gobernanza forestal y los objetivos de biodiversidad, cambio climático y desarrollo sustentable en México,* que tendrá verificativo el miércoles 22 de marzo, a partir de las 9:00 horas

**23** De la diputada María del Rocío Rebollo Mendoza, a la exposición de óleo sobre tela *Trazos y trozos de vida,* del maestro Rafael González Aguirre, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, a las 10:30 horas

**23** De la diputada María del Rocío Rebollo Mendoza, a la develación de la Placa de Amistad, que se efectuará el martes 28 de marzo, a las 11:30 horas

**24** De la Comisión Especial de delitos cometidos por razones de género, a la entrega del reconocimiento a la ministra en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, doctora Olga Sánchez Cordero, que se llevará a cabo el miércoles 29 de marzo, a las 12:00 horas

**24** De la Comisión Especial de delitos cometidos por razones de género, a la presentación del libro *Feminicidios en México,* que se llevará a cabo el jueves 30 marzo, a las 10:00 horas

**25** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, a la décima edición del Premio Nacional de las Finanzas Públicas, 2017

**27** De la Comisión Especial para revisar y analizar la legislación y políticas en materia de atención a la niñez y la adolescencia con autismo y otros trastornos generalizados del desarrollo, al foro *Trastornos del espectro autista en la niñez y adolescencia: aspectos legislativos y política pública* que, en el marco del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, se realizará el miércoles 5 de abril, de las 9:00 a las 15:00 horas

# Proyecto de acta

De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, celebrada el martes 14 de marzo de 2017, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura

**Presidencia de la diputada**
**María Guadalupe Murguía Gutiérrez**

En el Palacio Legislativo de San Lázaro de la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de trescientos dieciocho diputadas y diputados, a las once horas con cincuenta y ocho minutos del martes catorce de marzo de dos mil diecisiete, la Presidenta declara abierta la sesión.

En votación económica se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, en seguida se pone a discusión y no habiendo oradores registrados, se aprueba en votación económica.

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) De la Mesa Directiva con la que comunica que recibió Acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública por el que se dan por atendidas las proposiciones con punto de acuerdo y las solicitudes de gestión o ampliación de recursos que le fueron turnadas, relacionadas con el proceso de examen y discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal dos mi diecisiete. De enterado. Se tienen por atendidas, actualícense los registros parlamentarios y archívense los expedientes como como asuntos totalmente concluidos.

b) De la Junta de Coordinación Política, con la que comunica cambio de integrantes en el Parlamento Latinoamericano que se encuentra publicado en las pantallas de las curules. De enterado. Comuníquese.

c) De las diputadas y los diputados:

- Alejandro González Murillo, del Partido Encuentro Social, por la que solicita que se retire de los registros parlamentarios la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos veintiséis, veintiocho, veintinueve, y treinta y cuatro de la Ley Federal para prevenir y eliminar la Discriminación, presentada el cuatro de octubre de dos mil dieciséis.

- Lorena Corona Valdés, del Partido Verde Ecologista de México, por la que solicita que se retiren de los registros parlamentarios la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos veinte, veintinueve, setenta y cuatro, y ciento nueve de la Ley de Migración, en materia de la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados, presentada el seis de octubre de dos mil dieciséis.

- Norma Xóchitl Hernández Colín, de Morena, por la que solicita que se retiren de los registros parlamentarios la iniciativa con proyecto de decreto por el que reforman diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles, presentada el dieciocho de octubre de dos mil dieciséis.

- Juan Carlos Ruiz García, del Partido Acción Nacional, por la que solicita que se retiren de los registros parlamentarios la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el párrafo tercero al artículo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de establecer en dicho cuerpo normativo el idioma español como lengua oficial de la nación y el reconocimiento de las lenguas indígenas, presentada veintisiete de septiembre de dos mil dieciséis.

- Jesús Sesma Suárez, del Partido Verde Ecologista de México, por la que solicita que se retiren de los registros parlamentarios la iniciativas con proyecto de decreto:

• Que reforma y adiciona los artículos cuatrocientos ochenta y tres, y cuatrocientos ochenta y cuatro de la Ley General de Salud, suscrita por los diputados Cesáreo Jorge Márquez Alvarado e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, presentada el cuatro de octubre de dos mil dieciséis.

• Que reforma el artículo ciento veintitrés de la Constitución Política de los Estados Unidos Me-

xicanos, para incorporar a todos los policías municipales del país al régimen obligatorio del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, suscrita por los diputados Cesáreo Jorge Márquez Alvarado e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, presentada cuatro de noviembre de dos mil dieciséis.

• Que adiciona la fracción vigésima novena-P bis al artículo setenta y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Suscrita por los diputados Daniela de los Santos Torres e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, presentada el ocho de noviembre de dos mil dieciséis.

Se tienen por retiradas las iniciativas, actualícense los registros parlamentarios.

d) De la Secretaría de Gobernación, con la que remite dieciocho contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y por la Comisión Permanente, que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. Se remiten a las comisiones correspondientes para su conocimiento, y a los promoventes, según corresponda.

e) De la Secretaría del Gobierno de la Ciudad de México, con la que remite veintisiete contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y por la Comisión Permanente, que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. Se remiten a las comisiones correspondientes para su conocimiento, y a los promoventes, según corresponda.

f) De la Secretaría de Salud del gobierno del estado de México, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para realizar campañas informativas referentes a la detección temprana del cáncer infantil. Se remite a la Comisión de Salud para su conocimiento.

g) De la Secretaría de Medio Ambiente del estado de Veracruz, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para proteger a las especies en peligro de extinción. Se remite a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para su conocimiento.

h) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la que remite los financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único, además de los reportes de información específicos. Se remite a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para su conocimiento.

i) De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con la que remite el Quinto Reporte Bimestral sobre el seguimiento a los plazos y compromisos de información previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2016. De enterado, publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

Desde sus respectivas curules realizan diversos comentarios los diputados: Roberto Guzmán Jacobo, de Morena; y Omar Noé Bernardino Vargas, del Partido Verde Ecologista de México. La presidenta hace aclaraciones.

j) De la diputada Edith Anabel Alvarado Varela, del Partido Revolucionario Institucional, por la que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse de sus actividades legislativas como diputada federal electa en el Segundo Distrito Electoral del estado de Tlaxcala, a partir del once de marzo del año en curso, llámese al suplente. En votación económica se aprueba. Comuníquese.

k) De la Cámara de Senadores, con la que remite minutas con proyecto de decreto:

- Por el que se reforma la fracción tercera del artículo ochenta y cuatro de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos. Se turna a las Comisiones Unidas de Justicia, y de Derechos Humanos para dictamen; y a la Comisión Especial contra la Trata de Personas para opinión.

- Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Ley General en Materia de Delitos Electorales y la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. Se turna a las Comisiones Unidas de Gobernación, y de Igualdad de Género para dictamen.

l) Del Congreso de Jalisco, con la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos dieciocho, veintidós, ciento ocho, y ciento diez, de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Se turna a la Comisión de Seguridad Pública para dictamen.

m) Del senador Luis Armando Melgar Bravo, del Partido Verde Ecologista de México con la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un Capítulo Décimo Segundo al Título Séptimo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

La Secretaría informa a la asamblea que se recibieron dictámenes con proyecto de decreto de las comisiones:

a) De Educación Pública y Servicios Educativos, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación.

b) De Energía, por el que se adiciona una fracción cuarta al decreto por el que se establece el horario estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos.

De conformidad con lo que establece el artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con la declaratoria de publicidad.

La Presidencia informa a la asamblea que conforme a lo acordado por la Junta de Coordinación Política, se procederá a la continuación de la discusión y votación de los dictámenes con proyecto de decreto abordados en la sesión del día nueve de marzo del año en curso, para posteriormente proseguir con los demás dictámenes de la Comisión de Igualdad de Género enlistados en el Orden del Día.

En virtud de que los posicionamientos de los grupos parlamentarios fueron desahogados en la sesión anterior, se procede a la discusión en lo particular del dictamen de la Comisión de Igualdad de Género, por el que se adiciona una fracción quinta al artículo cincuenta a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Se concede el uso de la palabra al diputado Juan Romero Tenorio, de Morena, para presentar propuestas de modificación a los artículos cincuenta y segundo transitorio, que en votación económica no se admiten a discusión y se desechan.

A las doce horas con diecisiete minutos, por instrucciones de la Presidencia, se cierra el sistema electrónico de asistencia con un registro de cuatrocientos ocho diputadas y diputados.

En votación económica se consideran suficientemente discutidos en lo general y en lo particular los dictámenes, y se someten a votación nominal:

a) De la Comisión de Igualdad de Género con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción quinta al artículo cincuenta a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. En votación nominal por cuatrocientos cinco votos a favor, dos en contra y una abstención, se aprueba en lo general y en lo particular. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

b) De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de perspectiva de género. En votación nominal por cuatrocientos siete votos a favor y ocho en contra, se aprueba en lo general y en lo particular. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentra a las puertas del salón de sesiones el ciudadano Victorino Cruz Campos, diputado federal electo en el vigésimo primer distrito electoral del estado de Veracruz. Se designa una comisión que lo acompañe en su ingreso al Salón, acto seguido rinde protesta de ley y entra en funciones.

Desde su curul la diputada Hortensia Aragón Castillo, del Partido de la Revolución Democrática, solicita a la Presidencia que se posponga la discusión de dictámenes enlistados en el orden del día con los números tres y cuatro. Sobre el tema, realizan diversos comentarios desde sus curules las diputadas y los diputados: Jorge Carlos Ramírez Marín, del Partido Revolucionario Institucional; Cristina Ismene Gaytán Hernández y Omar Ortega Álvarez, ambos del Partido de la Revolución Democrática; Norma Rocío Nahle García, de Morena; César Camacho Quiroz, del Partido Revolucionario Institucional; María Candelaria Ochoa Ávalos, de Movimiento Ciudadano; Araceli Damián González, de Morena; Norma Edith Martínez Guzmán, del Partido Encuentro Social; y Cecilia Gua-

dalupe Soto González, del Partido de la Revolución Democrática.

La presidenta hace aclaraciones y somete a consideración de la asamblea, si se autoriza se posponga para la sesión del jueves dieciséis de marzo, la discusión de los dos siguientes dictámenes enlistados en el orden del día de hoy de la Comisión de Igualdad de Género, los cuales son:

a) Por el que se reforman los artículos cuarenta y seis, cuarenta y nueve, y cincuenta de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

b) Por el que se reforma el artículo veinticinco de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

En votación económica, se aprueba.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Igualdad de Género por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de violencia y discriminación salarial. Se concede el uso de la palabra a la diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco, para fundamentar el dictamen y presentar propuesta de modificación al artículo seis fracción cuarta del proyecto en nombre de la comisión. Por instrucciones de la presidenta la Secretaría da lectura a las propuestas, que en votación económica se aceptan. Para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios interviene la diputada Cynthia Gissel García Soberanes, del Partido Encuentro Social;

La presidenta agradece la presencia, en el salón de sesiones, del excelentísimo señor Daniel Hernández Joseph, embajador de México en la República Helénica, quien ha participado en la reunión de trabajo con el Grupo de Amistad México-Grecia, que preside el diputado Norberto Antonio Martínez Soto, del Partido de la Revolución Democrática.

Continúa la fijación de postura de sus respectivos grupos parlamentarios las diputadas y el diputado: Angélica Reyes Ávila, de Nueva Alianza; Verónica Delgadillo García, de Movimiento Ciudadano; Mario Ariel Juárez Rodríguez, de Morena; Sasil Dora Luz de León Villard, del Partido Verde Ecologista de México; Karen Orney Ramírez Peralta, del Partido de la Revolución Democrática; Arlette Ivette Muñoz Cervantes, del Partido Acción Nacional; y Susana Osorno Belmont, del Partido Revolucionario Institucional. Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general el proyecto de decreto, con las modificaciones aceptadas por la asamblea. La presidenta informa que se han reservado para su discusión en lo particular los artículos: diez y once, así como veintiocho, y treinta y tres, mismos que no están incluidos en el dictamen, y la adición de un segundo transitorio. En votación nominal por cuatrocientos veintitrés votos a favor; y una abstención, se aprueba en lo general y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto, con las modificaciones aceptadas por la asamblea.

Desde su curul realiza comentarios la diputada Julieta Fernández Márquez, del Partido Revolucionario Institucional, en relación a la tragedia que ocurrió el día ocho de marzo en Guatemala, donde cuarenta niñas y adolescentes del Hogar Seguro Nuestra Señora de la Asunción perdieron la vida, y solicita a la Presidencia guardar un minuto de silencio en su memoria. La presidenta hace aclaraciones.

Continúa la discusión en lo particular y se concede el uso de la palabra para presentar propuestas de modificación de los artículos reservados a la diputada y a los diputados:

- José Refugio Sandoval Rodríguez, del Partido Verde Ecologista de México, al artículo diez del proyecto de decreto, que en votación económica se admite a discusión e interviene en pro la diputada María Candelaria Ochoa Avalos, de Movimiento Ciudadano. Sin más oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido en lo particular, y de la misma manera se acepta la propuesta y se reserva para su votación en conjunto.

- Mirna Isabel Saldívar Paz, de Nueva Alianza, al artículo once del proyecto de decreto, que en votación económica se admite a discusión. Sin oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido en lo particular, de la misma manera se acepta la propuesta, y se reserva para su votación en conjunto.

- Juan Romero Tenorio, de Morena, al artículo once, así como a los artículos veintiocho, y treinta y tres no incluidos en el dictamen, y adición de un segundo transitorio, que en votación económica no se admiten a discusión, se desechan y se reservan para su votación en conjunto, en términos del dictamen.

Sin más oradores registrados en votación nominal por trescientos setenta y seis votos a favor; y treinta y cuatro en contra, se aprueba en lo particular los artículos reservados: diez y once con las modificaciones aceptadas por la Asamblea. Se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de violencia y discriminación salarial. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

A solicitud de la diputada Julieta Fernández Márquez, del Partido Revolucionario Institucional, la presidenta invita a la asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en memoria de las niñas y adolescentes del Hogar Seguro Nuestra Señora de la Asunción, que perdieron la vida el pasado ocho de marzo en Guatemala.

Se reciben iniciativas con proyecto de decreto de las diputadas y de los diputados:

• Waldo Fernández González, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma el artículo sesenta y uno de la Ley de Instituciones de Crédito Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

• Laura Nereida Plasencia Pacheco, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos. Se turna a las Comisiones Unidas de Gobernación, y de Igualdad de Género para dictamen.

• Luis Alfredo Valles Mendoza, de Nueva Alianza, que reforma el artículo dieciséis de la Ley de Disciplina Financiera en las Entidades Federativas y los Municipios. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

• Jorge López Martín, del Partido Acción Nacional, que adiciona un artículo cincuenta y dos Bis y reforma el artículo ochenta y cuatro de la Ley de Aviación Civil. Se turna a la Comisión de Transportes para dictamen.

• María del Rosario Rodríguez Rubio, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona los artículos veintiuno de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y veinte de la Ley General de Cultura Física y Deporte. Se turna a las Comisiones Unidas de Gobernación, y de Deporte para dictamen.

• Enrique Rojas Orozco, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo primero y adiciona un artículo treinta y tres bis a la Ley Federal de Protección al Consumidor. Se turna a la Comisión de Economía para dictamen.

Se concede el uso de la palabra para presentar iniciativas con proyecto de decreto a las diputadas y a los diputados:

• Gloria Himelda Félix Niebla, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona el artículo ciento treinta y tres de la Ley Federal del Trabajo. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

• Jacqueline Nava Mouett, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte. Se turna a la Comisión de Deporte para dictamen.

**Presidencia de la diputada**
**Gloria Himelda Félix Niebla**

• Araceli Madrigal Sánchez, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma el artículos cuarenta y uno bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

• José Refugio Sandoval Rodríguez, y suscrita por diputados integrantes del Partido Verde Ecologista de México:

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley General de Pesca y Acua-

cultura Sustentables. Se turna a las Comisiones Unidas de Gobernación, y de Pesca para dictamen.

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables y de la Ley de Vertimientos en las Zonas Marinas Mexicanas. Se turna a las Comisiones Unidas de Gobernación, y de Marina para dictamen; y a la Comisión de Pesca para opinión.

• Blanca Margarita Cuata Domínguez, de Morena, que reforma el artículo cuarenta y seis de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

• Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación y de la Ley del Servicio de Administración Tributaria. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

**Presidencia de la diputada**
**María Guadalupe Murguía Gutiérrez**

• María Eugenia Ocampo Bedolla, de Nueva Alianza, que reforma el artículo cuarenta de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

• Abdíes Pineda Morín, del Partido Encuentro Social, que adiciona los artículos cuarenta, y cuarenta y cinco de la Ley Federal de Consulta Popular. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

• Roberto Alejandro Cañedo Jiménez, de Morena, que reforma y adiciona el artículo noveno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

Se da cuenta al acuerdo de la Junta de Coordinación Política, en relación a cambios de integrantes y de junta directiva de comisiones. En votación económica se aprueban. Comuníquense.

La presidenta instruye a la secretaria a dar lectura a los resolutivos de los siguientes acuerdos de la Junta de Coordinación Política:

• Por el que se exhorta respetuosamente al Ejecutivo federal, para que evalúe la posibilidad de implantar procedimientos tendentes a fortalecer el Programa U008 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes, para atender la declaratoria de emergencia epidemiológica EE 42 016, destinada a reducir el impacto en la población de los efectos nocivos en la salud, causados por el sobrepeso, obesidad y diabetes mellitus.

• Por el que se exhorta al gobierno federal, a través del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, así como a los ganadores de las licitaciones del proyecto del nuevo Aeropuerto Internacional de la Cuidad de México, a promover la contratación de micro, pequeñas y medianas empresas nacionales en la ejecución de las obras, a fin de fortalecer la economía nacional.

• Por el que la Cámara de Diputados rechaza la realización del concurso Mini Belleza Latina México, o de cualquier evento que promueva o atente contra el principio del interés superior de la niñez, así como en contra de los principios rectores establecidos por la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

En votación económica se aprueban los acuerdos. Comuníquense.

Desde su curul la diputada Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa, del Partido Acción Nacional realiza comentarios sobre el acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo al Programa U008 Prevención y Control e Sobrepeso, Obesidad y Diabetes.

De conformidad con los artículos cien y cientos dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y las proposiciones registradas en el orden del día de esta sesión, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria:

a) Iniciativas con proyecto de decreto:

• Hugo Éric Flores Cervantes, del Partido Encuentro Social:

- Que reforma los artículos cincuenta y dos, cincuenta y tres, cincuenta y cuatro, y cincuenta y seis de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Que reforma el artículo treinta y seis de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Que reforma los artículos cincuenta y nueve, ciento quince, y ciento dieciséis de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Que reforma los artículos treinta y dos, y treinta y tres de la Ley del Servicio Exterior Mexicano. Se turna a la Comisión de Relaciones Exteriores, para dictamen.

- Que reforma y adiciona el artículo once de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Que reforma y adiciona los artículos diecinueve, treinta y tres, y treinta y cuatro de la Ley General de Desarrollo Social y segundo, y adiciona un treinta-bis a la Ley de Migración. Se turna a la Comisiones Unidas de Gobernación, y de Desarrollo Social para dictamen; y a la Comisión de Asuntos Migratorios para opinión.

- Que adiciona el artículo séptimo de la Ley General de Educación. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

• María Gloria Hernández Madrid, del Partido Revolucionario Institucional:

- Que reforma los artículos dieciséis, dieciocho, diecinueve, y veinte, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Que reforma el artículo treinta y cinco del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

• José Refugio Sandoval Rodríguez e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que reforma el artículo trescientos veintiocho de la Ley General de Salud, en materia de donación y trasplantes de órganos. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

b) Proposiciones con puntos de acuerdo:

• Alfredo Anaya Orozco, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad, a llevar a cabo los estudios pertinentes para medir el potencial de energía geotérmica del área Los Negritos, en Villamar, Michoacán. Se turna a la Comisión de Energía para dictamen.

• Adriana Elizarraráz Sandoval, y Karina Padilla Ávila, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, y a los integrantes del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte, para que garanticen y fomenten la participación de los deportistas individuales y de conjunto en la Olimpiada Nacional 2017. Se turna a la Comisión de Deporte para dictamen.

• Victoriano Wences Real, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta al Congreso del estado de Guerrero, para que en el análisis y discusión de las iniciativas de ley y reforma en materia de reconocimiento, derechos y cultura indígena, se respeten todos los derechos indígenas contemplados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados internacionales. Se turna a la Comisión de Asuntos Indígenas para dictamen.

• Norma Xóchitl Hernández Colín, Alicia Barrientos Pantoja y Jesús Emiliano Álvarez López, de Morena, por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México, a derogar los artículos del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, que ha sido declarados inconstitucionales en materia de fotomultas. Se turna a la Comisión de Ciudad de México para dictamen.

• Melisa Torres Sandoval, del Partido Encuentro Social, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y de la Secretaría de Salud, se brinden servicios de salud mental y acompañamiento emocional a los migrantes mexicanos que se encuentran en Estados Unidos de América, así como aquellos que sean deportados al territorio nacional. Se turna a la Comisión de Relaciones Exteriores para dictamen.

• Christian Joaquín Sánchez Sánchez, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a diseñar e implementar un programa de apoyo e inserción productiva para los migrantes deportados por el gobierno de los Estados Unidos de América. Se turna a la Comisión de Relaciones Exteriores para dictamen.

• María Verónica Agundis Estrada, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo, para que incluya en su portal del programa Viajemos Todos por México, un vínculo que fortalezca la distinción otorgada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, a las diez ciudades mexicanas patrimonio mundial de la humanidad, con la leyenda "Conoce tu patrimonio". Se turna a la Comisión de Turismo para dictamen.

• Omar Ortega Álvarez, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a distintas autoridades gubernamentales, a atender y dar seguimiento a los hechos ocurridos el diecinueve de junio de dos mil dieciséis en diversas localidades de Oaxaca, así como a garantizar la seguridad de víctimas y defensores del caso. Se turna a la Comisión de Derechos Humanos, para dictamen; y a la Comisión Especial de Seguimiento a los acuerdos del informe presentado por la Comisión Permanente, respecto a los hechos ocurridos en el municipio de Asunción Nochixtlán, Oaxaca, el pasado diecinueve de junio de dos mil dieciséis.

• Mariana Trejo Flores, de Morena, por el que se exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social, a implementar las acciones necesarias para erradicar la violación de derechos humanos de los derechohabientes y la erradicación de la violencia obstétrica en clínicas y hospitales del instituto. Se turna a la Comisión de Seguridad Social para dictamen.

• Ricardo del Rivero Martínez, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, para que diseñe e implemente las políticas públicas necesarias, que atiendan puntualmente a los migrantes en retorno. Se turna a la Comisión de Relaciones Exteriores para dictamen.

• David Jiménez Rumbo, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, así como a diversas Secretarías, para que de forma conjunta refuercen las medidas preventivas para llevar a cabo la revisión exhaustiva de aquellas personas que presenten proyectos productivos y que las mismas no estén vinculadas con la delincuencia organizada. Se turna a la Comisión de Desarrollo Social para dictamen.

• María Antonia Cárdenas Mariscal, de Morena, por el que se exhorta al gobierno municipal de La Barca, Jalisco y a la Conagua, a tomar medidas necesarias en sus respectivos ámbitos de competencia, para garantizar el abasto de agua potable entre los habitantes de dicho municipio. Se turna a la Comisión de Recursos Hidráulicos para dictamen.

• Alfredo Javier Rodríguez Dávila, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al Ejecutivo federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a promover convenios con prestadores del servicio público de transporte aéreo y del autotransporte terrestre con el fin de otorgar descuentos a personas con discapacidad. Se turna a la Comisión de Transportes para dictamen.

• Felipe Reyes Álvarez, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a la Secretaría de Energía, a la Secretaría de Economía, a la Comisión Reguladora de Energía y a la Procuraduría Federal del Consumidor, para que por su conducto y en el ámbito de su competencia, atiendan la situación que se vive a nivel nacional por el incremento en las tarifas de venta final de gas LP. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

• Norma Xóchitl Hernández Colín, de Morena, por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pú-

blica, a incluir dentro del plan de estudio escolar de nivel básico como materia extracurricular, la técnica deportiva del yoga, a efecto de contribuir al desarrollo de las habilidades socioemocionales de los estudiantes y combatir el acoso escolar. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

• Ulises Ramírez Núñez, del Partido acción Nacional, por el que se exhorta al Congreso del estado de México, a transparentar en su sitio de internet, el trabajo realizado por las legisladoras, legisladores y comisiones del Congreso, en términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

• Roberto Alejandro Cañedo Jiménez, de Morena, por el que se exhorta al Consejo de la Judicatura del estado de Guerrero, para que a través de la Visitaduría General realice una inspección del Juzgado Octavo Penal de Primera Instancia de Tabares, para que examine si en forma y términos establecidos por la ley, se han dictado las resoluciones y acuerdos en las causas penales, particularmente en la 9/2013-II. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

• Exaltación González Ceceña y diputados integrantes del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a fortalecer la coordinación y relación con los legisladores integrantes de los grupos parlamentarios de la honorable Cámara de Diputados. Se turna a la Comisión de Relaciones Exteriores para dictamen.

• Miguel Alva y Alva, de Morena, relativo a la privatización del agua por parte del Congreso del estado de Puebla. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

• Ángel Antonio Hernández de la Piedra y Rodrigo Abdala Dartigues, de Morena, por el que se exhorta a Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y a la Comisión Nacional del Agua, a calificar el impacto ambiental sobre la instalación de la planta cervecera de la empresa Constellation Brands, así como en la construcción del acueducto ejido Villa Hermosa-Mexicali, en Mexicali, Baja California. Se turna a la Comisión de Recursos Hidráulicos para dictamen.

• Norma Rocío Nahle García y Virgilio Dante Caballero Pedraza, de Morena, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, gire instrucciones a la Secretaría de la Defensa Nacional, para que suspenda la compra de armas de origen alemán que se pretende realizar, y su fabricación, hasta en tanto haga público el destino final de dicho material bélico. Se turna a la Comisión de Defensa Nacional para dictamen.

• Ángel Antonio Hernández de la Piedra, de Morena, por el que se exhorta a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión, a que atraiga el caso del asesinato del periodista Cecilio Pineda Birto, y a realizar todas las diligencias necesarias para capturar a los responsables. Se turna a la Comisión de Derechos Humanos para dictamen; y a la Comisión Especial de seguimiento a las agresiones a periodistas y medios de comunicación para opinión.

La presidenta cita para la próxima sesión ordinaria que tendrá lugar el jueves 16 de marzo de 2017, a las 11:00 horas, y levanta la sesión a las 15 horas con 48 minutos.

# Prevenciones

De la Mesa Directiva

**Presidentes de Comisiones**
**Presentes**

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

**1.** Reforma Agraria.

Minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 70 de la Ley Agraria (para efectos de la fracción d) del artículo 72 constitucional).

Presentada por la Cámara de Senadores.

Expediente 4547.

Tercera sección.

**2.** Desarrollo Social.

Minuta con proyecto de decreto que adiciona la fracción VI al artículo 19 de la Ley General de Desarrollo Social (para efectos de la fracción d) del artículo 72 constitucional).

Presentada por la Cámara de Senadores.

Expediente 4548.

Tercera sección.

**3.** Justicia.

Minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 381 del Código Penal Federal (para efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional).

Presentada por la Cámara de Senadores.

Expediente 4549.

Quinta sección.

**4.** Justicia.

Minuta con proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 222 Bis del Código Federal de Procedimientos Civiles.

Presentada por la Cámara de Senadores.

Expediente 4552.

Séptima sección.

**5.** Justicia.

Minuta con proyecto de decreto que adiciona un cuarto párrafo al artículo 58 del Código Civil Federal.

Presentada por la Cámara de Senadores.

Expediente 4553.

Tercera sección.

**6.** Justicia.

Minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 246, fracción II y se adiciona un artículo 248 Ter del Código Penal Federal.

Presentada por la Cámara de Senadores.

Expediente 4554.

Quinta sección.

Ciudad de México, a 16 de marzo de 2017.

Atentamente
Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez (rúbrica)
Presidenta

De la Mesa Directiva

**Presidentes de Comisiones**
**Presentes**

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

**1.** Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Juan Romero Tenorio, Morena.

Expediente 3222.

Séptima sección.

**2.** Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.

Presentada por el diputado Daniel Ordóñez Hernández, PRD.

Expediente 4498.

Sexta sección.

**3.** Atención a Grupos Vulnerables.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (para incluir la figura de la "Asistencia Domiciliaria").

Presentada por el diputado Víctor Manuel Sánchez Orozco, Movimiento Ciudadano y suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 4508.

Segunda sección.

**4.** Unidas de Justicia, y de Derechos Humanos.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de trata de personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos

Presentada por la diputada Sara Paola Galico Félix Díaz, y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

Expediente 4509.

Tercera sección.

**5.** Justicia.

Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 10 Bis, 10 Ter y 10 Quáter de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República

Presentada por el diputado Víctor Manuel Sánchez Orozco, Movimiento Ciudadano.

Expediente 4510.

Cuarta sección.

**6.** Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 28, 29 y 43 de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental.

Suscrita por el diputado José Refugio Sandoval Rodríguez y por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

Expediente 4512.

Sexta sección.

**7.** Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 172-O a la Ley Federal de Derechos, y un segundo párrafo al artículo 199 de la Ley General de Salud (para regular la oferta de comida en vehículos ("cocinas rodantes" o *"food trucks"*), así como para proteger la salud de los comensales).

Presentada por el diputado Ricardo David García Padilla, PRI.

Expediente 4516.

Tercera sección.

Ciudad de México, a 16 de marzo de 2017.

Atentamente
Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez (rúbrica)
Presidenta

# Autorizaciones de prórroga

De la Mesa Directiva

**Honorable Asamblea:**

La Mesa Directiva en reunión de trabajo celebrada el día 14 de marzo del año en curso, y en atención a las solicitudes de las comisiones, acordó de conformidad con el Reglamento de la Cámara de Diputados, otorgar prórroga para presentar dictamen de los siguientes asuntos:

**1.** Comisión de Competitividad.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Presentada por la diputada Martha Cristina Jiménez Márquez, PAN, el 15 de diciembre de 2016.

Fundamento artículo: 183, numeral 2.

Expediente 5103.

Tercera sección.

**2.** Comisión de Cultura y Cinematografía.

Minuta con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 39 Bis y 41 Bis a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos.

Remitida por la Cámara de Senadores, el 18 de octubre de 2016.

Fundamento artículo: 185 (100 días).

Expediente 4186.

Tercera sección.

**3.** Comisión de Cultura y Cinematografía.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 2o. y 4o. de la Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana.

Presentada por la diputada Eloísa Chavarrías Barajas, PAN, el 15 de diciembre de 2016.

Fundamento artículo: 185 (100 días).

Expediente 5092.

Sexta sección.

**4.** Comisión de Cultura y Cinematografía.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 8o. de la Ley Federal de Cinematografía.

Presentada por la diputada Gretel Culin Jaime, PAN, el 15 de diciembre de 2016.

Fundamento artículo: 185 (100 días).

Expediente 5104.

Cuarta sección.

**5.** Comisiones Unidas de Defensa Nacional, y de Seguridad Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que abroga la Ley en favor de los Veteranos de la Revolución como Servidores del Estado.

Presentada por la diputada Eloísa Chavarrías Barajas, PAN, el 15 de diciembre de 2016.

Fundamento artículo: 183, numeral 2.

Expediente 5080.

Primera sección.

**6.** Comisión de Energía.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3o. y 123 de la Ley de la Industria Eléctrica.

Presentada por el diputado Juan Carlos Ruiz García, PAN, el 15 de diciembre de 2016.

Fundamento artículo: 183, numeral 2.

Expediente 5084.

Quinta sección.

**7.** Comisión de Juventud, con opinión de la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley General de Juventud y reforma el artículo 4o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.

Presentada por la diputada Edith Anabel Alvarado Varela, PRI, el 14 de diciembre de 2016.

Fundamento artículo: 183, numeral 2.

Expediente 5009.

Séptima sección.

**8.** Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 22 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Presentada por la diputada María Victoria Mercado Sánchez, Movimiento Ciudadano, el 15 de diciembre de 2016.

Fundamento artículo: 183, numeral 2.

Expediente 5046.

Segunda sección.

**9.** Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Presentada por el diputado Javier Octavio Herrera Borunda, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM, el 20 de diciembre de 2016.

Fundamento artículo: 183, numeral 2.

Expediente 5060.

Sexta sección.

**10.** Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 60 Bis 3 a la Ley General de Vida Silvestre.

Presentada por la diputada Érika Araceli Rodríguez Hernández, PRI, el 20 de diciembre de 2016.

Fundamento artículo: 183, numeral 2.

Expediente 5066.

Sexta sección.

**11.** Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 110 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Presentada por el diputado Juan Carlos Ruiz García, PAN, el 15 de diciembre de 2016.

Fundamento artículo: 183, numeral 2.

Expediente 5070.

Quinta sección.

**12.** Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 159 Bis 3 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Presentada por el diputado Juan Carlos Ruiz García, PAN, el 15 de diciembre de 2016.

Fundamento artículo: 183, numeral 2.

Expediente 5085.

Sexta sección.

**13.** Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 60 Bis de la Ley General de Vida Silvestre.

(En materia de mamíferos marinos.)

Presentada por el diputado Javier Octavio Herrera Borunda, y suscrita por el diputado Jesús Sesma Suárez, el senador Carlos Alberto Puente Salas, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM, el 5 de enero de 2017.

Fundamento artículo: 183, numeral 2.

Expediente 5168.

Tercera sección.

**14.** Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 1o., 5o., 7o., 9o. y 10 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Presentada por el diputado Javier Octavio Herrera Borunda, y suscrita por el diputado Jesús Sesma Suárez, el senador Carlos Alberto Puente Salas, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM, el 17 de enero de 2017.

Fundamento artículo: 183, numeral 2.

Expediente 5222.

Sexta sección.

**15.** Comisiones Unidas de Gobernación, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional, y de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por el diputado Jesús Sesma Suárez, el senador Carlos Alberto Puente Salas, PVEM, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM, el 25 de enero de 2017.

Fundamento artículo: 183, numeral 2.

Expediente 5247.

Primera sección.

**16.** Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 2o., 5o. y 11 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Presentada por la diputada Edith Anabel Alvarado Varela, PRI, el 25 de enero de 2017.

Fundamento artículo: 183, numeral 2.

Expediente 5262.

Sexta sección.

**17.** Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 28 de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental.

Presentada por la diputada Mirza Flores Gómez, Movimiento Ciudadano, el 2 de febrero de 2017.

Fundamento artículo: 183, numeral 2.

Expediente 5373.

Sexta sección.

**18.** Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 27 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

(En materia de reciclaje en material agrícola.)

Presentada por la diputada Angie Denisse Hauffen Torres, Movimiento Ciudadano, el 2 de febrero de 2017.

Fundamento artículo: 183, numeral 2.

Expediente 5382.

Primera sección.

**19.** Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Presentada por el diputado Arturo Álvarez Angli, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM, el 9 de febrero de 2017.

Fundamento artículo: 183, numeral 2.

Expediente 5495.

Tercera sección.

**20.** Comisión de Radio y Televisión.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga los artículos 85, 85 Bis y 86 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Presentada por la diputada Martha Cristina Jiménez Márquez, PAN, el 15 de diciembre de 2016.

Fundamento artículo: 185 (100 días).

Expediente 5130.

Segunda sección.

**21.** Comisión de Turismo.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 2o. de la Ley General de Turismo.

Presentada por el diputado Baltazar Martínez Montemayor, PAN, el 15 de diciembre de 2016.

Fundamento artículo: 183, numeral 2.

Expediente 5122.

Primera sección.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 15 de marzo de 2017.

Atentamente
Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez (rúbrica)
Presidenta

# Convocatorias

De la Comisión Investigadora del funcionamiento de los organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria en cuanto a operaciones y contratos de infraestructura y servicios con particulares

A la reunión que se sostendrá con representantes de la Secretaría de la Función Pública el jueves 16 de marzo, a las 9:00 horas, en el salón D del edificio G.

Atentamente
Diputado Waldo Fernández González
Presidente

De la Comisión Especial de la industria del cacao

A la reunión de instalación, por celebrarse el jueves 16 de marzo, a las 9:30 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

Atentamente
Diputado Leonardo Rafael Guirao Aguilar
Presidente

De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

A la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 16 de marzo, a las 10:00 horas, en el mezzanine norte del edificio A.

**Orden del Día**

1. Bienvenida por el presidente de la comisión.

2. Lista de asistencia y declaración de quórum.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la reunión ordinaria anterior.

5. Lectura y aprobación, en su caso, del segundo informe semestral.

6. Informe del oficio CVASF/LXIII/ST-069/2017, de fecha 16 de febrero de 2017, que remite la Comisión de Vigilancia de la Auditoria Superior de la Federación e información en disco compacto. Con el cual se solicita la opinión de esta comisión, al Informe General del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública de 2015; únicamente a las tareas del ámbito o competencia de la comisión, mismo que se corrió con anterioridad para el debido conocimiento de las diputadas y diputados.

7. Informe del oficio número I.113.UPPEI/121/2017, de fecha 28 de febrero de 2017, que remite la Unidad de Políticas, Planeación y Enlace Institucional, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Con el cual se remite el informe final del Programa Anual de Evaluación del Ejercicio Fiscal de 2017 de los Programas Federales de la Administración Pública Federal y de los Fondos de Aportaciones Federales, información que se corrió en forma electrónica a los correos oficiales de cada legislador.

8. Informe del envió de los formatos correspondientes a los avances en los indicadores de cumplimiento autorizados por la Conferencia para la Dirección y Programación de los trabajos legislativos que corresponde a esta comisión en los periodos del 1 de mayo al 30 de agosto y del 1 de septiembre al 15 de diciembre, ambos periodos correspondientes al año 2016.

9 Asuntos turnados por la Mesa Directiva a esta comisión:

- Oficio número DGPL 63-II-4-1812 de fecha 9 de febrero de 2017, mediante el cual la Mesa Directiva da cuenta de la proposición con punto de acuerdo, relativo al funcionamiento de la Comi-

sión Metropolitana de Asentamientos Humanos (Cometah), a la firma del convenio por el que se crea la Comisión Metropolitana de Desarrollo Económico y Competitividad (Comedeco), así como a la inclusión de los estados de Morelos, Puebla y Tlaxcala en la Comisión Ejecutiva de la Coordinación Metropolitana del Valle de México; suscrita por el diputado Rafael Hernández Soriano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, y diputados integrantes de la Comisión Especial de seguimiento a la construcción del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México. **Con el número de expediente 5517.**

• Turno 3496, folio 005275 de fecha 1 de marzo de 2017, mediante el cual la Secretaría Técnica de la Mesa Directiva, envía escrito signado por diversas organizaciones de la sociedad civil del estado de Chiapas, con el cual se solicita se les informe cuándo se realizará el pago del Programa de Infraestructura, de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

• Oficio número DGPL 63-II-4-1921 de fecha 2 de marzo de 2017, mediante el cual la Mesa Directiva da cuenta de la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, para que se contemple como beneficiarios dentro del Programa de Rehabilitación y Rescate de Espacios Públicos, a municipios a partir de cinco mil habitantes, suscrita por el diputado Enrique Zamora Morlet y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Con número de expediente 5848.

8. Fecha de la próxima reunión ordinaria de la comisión.

9. Asuntos generales.

10. Clausura.

Atentamente
Diputado Pablo Bedolla López
Presidente

De la Comisión de Desarrollo Metropolitano

A la octava reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 21 de marzo, a las 16:00 horas, en el salón E del edificio G.

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.

4. Presentación del Informe Administrativo de las Zonas Metropolitanas Cierre 2016.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Salvador Zamora Zamora
Presidente

De la Comisión de Asuntos Migratorios

A la decimotercera reunión ordinaria, por efectuarse el miércoles 22 de marzo, a las 10:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Atentamente
Diputado Gonzalo Guízar Valladares
Presidente

De la Comisión de Ganadería

A la decimocuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el jueves 23 de marzo, a las 9:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia.

2. Declaración de quórum.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimotercera reunión ordinaria.

5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del tercer informe semestral de actividades:

– Ponente: diputado Oswaldo Cházaro Montalvo.

– Intervención de diputados de la comisión.

6. Ponencia del invitado especial "Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)".

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputado Oswaldo Cházaro Montalvo
Presidente

De la Comisión Investigadora del funcionamiento de los organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria en cuanto a operaciones y contratos de infraestructura y servicios con particulares

A la reunión que se sostendrá con servidores públicos adscritos a la Auditoría Superior de la Federación el jueves 23 de marzo, a las 9:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

Atentamente
Diputado Waldo Fernández González
Presidente

De la Comisión Especial para dar seguimiento a los procesos y resultados de las compras del gobierno federal

A la primera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 23 de marzo, a partir de las 9:00 horas, en el salón D del edificio G.

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia.

2. Declaración de quórum.

3. Lectura del orden del día.

4. Lectura del acta de la reunión anterior.

5. Intervención del auditor superior de la federación, contador público Juan Manuel Portal, y miembros de su equipo.

6. Preguntas e intervenciones de las diputadas y los diputados.

7. Asuntos generales

8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Claudia Sofía Corichi García
Presidenta

De la Comisión Especial de delitos cometidos por razones de género

A la primera reunión ordinaria, que se celebrará el martes 28 de marzo, a las 10:00 horas, en el salón E del edificio G.

**Orden del Día**

l. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Presentación de acciones para el cumplimiento del plan de trabajo:

a. Referente a declarar instituciones de salud pública espacios 100 por ciento libres de violencia obstétrica, a través de suscripción de acuerdos con la Secretaría de Salud del gobierno federal y con los servicios de salud pública de las entidades federativas: IMSS, ISSSTE e ISSSFAM.

b. Referente a lograr la tipificación de la violencia política y convocar a los partidos políticos a un pacto para su erradicación en el marco de los procesos electorales de 2017 y 2018.

4. Informe sobre la realización de las siguientes actividades:

a. Reconocimiento a las ministras en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, doctora Olga Sánchez Cordero.

b. Presentación del libro Feminicidios en México, de Patricia Olamendi.

5. Asuntos generales.

Atentamente
Diputada Maricela Contreras Julián
Presidenta

De la Comisión Especial para el fomento de los programas sociales para los adultos mayores

A la reunión de instalación, que tendrá lugar el miércoles 29 de marzo, a las 9:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y presentación de los integrantes.

2. Declaratoria de quórum.

3. Lectura del orden del día.

4. Intervención y declaración formal de instalación, por la presidenta.

5. Intervención de integrantes (en su caso).

6. Asuntos generales (en su caso).

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Érika Lorena Arroyo Bello
Presidenta

# Invitaciones

De la Comisión Especial para el patrimonio cultural de México

A la *Muestra fotográfica 2017: ciudades mexicanas patrimonio mundial de la humanidad,* que permanecerá hasta el viernes 17 de marzo en el vestíbulo principal del edificio A, planta baja, ala norte.

Atentamente
Diputada Rosalinda Muñoz Sánchez
Presidenta

De la Comisión de Turismo

A la *Exposición y venta artesanal queretana,* que permanecerá hasta el viernes 17 de marzo en la explanada posterior del edificio G.

Atentamente
Diputada Gretel Culin Jaime
Presidenta

De la diputada Alicia Guadalupe Gamboa Martínez

A la exposición *Los bronces de Salazar,* obra del maestro Guillermo Salazar González, que permanecerá hasta el viernes 17 de marzo, en el vestíbulo del edificio A.

Atentamente
Diputada Alicia Guadalupe Gamboa Martínez

Del Grupo de Amistad México-Cuba

A la mesa de diálogo con funcionarios de la República de Cuba que se realizará el martes 21 de marzo, a las 9:00 horas, en la sala 64 del edificio B, tercer piso.

**Programa**

**Modera: Diputado Ricardo Ángel Barrientos Ríos.**

**9:00 a 9:05 horas. Bienvenida.**

Diputado Ricardo Ángel Barrientos Ríos.

**9:05 a 9:10 horas. Palabras de bienvenida.**

Diputado Francisco Martínez Neri, coordinador de la Junta de Coordinación Política.

**9:10 a 9:30 horas. Intervención de integrantes del Grupo de Amistad México-Cuba.**

**9:30 a 10:00 horas. Intervención de los invitados de la delegación cubana.**

- Excelentísimo señor Pedro Núñez Mosquera, embajador extraordinario y plenipotenciario de la Embajada de la República de Cuba en México.

- Doctora Aleida Guevara March, colaboradora del Centro de Estudios Ernesto “Che” Guevara.

- Doctor Fernando Martínez Heredia, director del Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello y académico titular de la Academia de Ciencias de Cuba y titular de la Universidad de La Habana.

- Señora Idania Ramos Carmona, funcionaria del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos.

- Señor José Alberto Prieto, Consejero de la Embajada de la República de Cuba en México.

- Señor Dany Tur, tercer secretario de la Embajada de la República de Cuba en México.

**10:00 a 10:10 horas. Conclusiones.**

Atentamente
Diputada Maricela Contreras Julián
Presidenta

De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Al foro *Gobernanza forestal y los objetivos de biodiversidad, cambio climático y desarrollo sustentable en México,* que tendrá verificativo el miércoles 22 de marzo, a partir de las 9:00 horas, en el auditorio sur (edificio A, segundo piso).

Atentamente
Diputado Arturo Álvarez Angli
Presidente

De la diputada María del Rocío Rebollo Mendoza

A la exposición de óleo sobre tela *Trazos y trozos de vida,* del maestro Rafael González Aguirre, que se llevará a cabo el martes 28 de marzo, a las 10:30 horas, en el vestíbulo principal, lado sur.

**Programa**

1. Presentación de los invitados, a cargo del maestro de ceremonias.

2. Palabras de bienvenida, a cargo de la diputada María del Rocío Rebollo Mendoza, coordinadora de los diputados federales de Durango del Partido Revolucionario Institucional (5 minutos).

3. Presentación del invitado de honor, el pintor Rafael González Aguirre, a cargo del maestro de ceremonias.

4. Significado de las obras de óleo sobre tela de la exposición Trozos y trazos de vida, a cargo del pintor (10 minutos).

5. Mensaje, a cargo del doctor César Camacho Quiroz, coordinador de los diputados federales del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (10 minutos).

6. Corte de listón y recorrido.

7. Ambigú

8. Conclusión del evento.

Atentamente
Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza

De la diputada María del Rocío Rebollo Mendoza

A la develación de la Placa de Amistad, que se efectuará el martes 28 de marzo, a las 11:30 horas, en el jardín del estacionamiento 4.

**Programa**

1. Presentación de los invitados, a cargo del maestro de ceremonias.

2. Palabras de bienvenida, a cargo de la diputada María del Rocío Rebollo Mendoza, coordinadora de los diputados federales de Durango del Partido Revolucionario Institucional (5 minutos).

3. Mensaje del excelentísimo señor embajador Muktesh Kumar Pardeshi.

4. Develación de la placa.

5. Mensaje, a cargo del doctor César Camacho Quiroz, coordinador de los diputados federales del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (10 minutos).

6. Conclusión del evento.

Atentamente
Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza

De la Comisión Especial de delitos cometidos por razones de género

A la entrega del reconocimiento a la ministra en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, doctora Olga Sánchez Cordero, que se llevará a cabo el miércoles 29 de marzo, a las 12:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

**Programa**

12:00 horas. Bienvenida:

Diputada Maricela Contreras Julián

Presidenta de la Comisión Especial de delitos cometidos por razones de género

12:10 horas. Mensaje:

Diputado Francisco Martínez Neri

Presidente de la Junta de Coordinación Política

12:20 horas. Mensaje:

Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena

Suprema Corte de Justicia de la Nación

12:30 horas. Mensaje:

Diputado César Octavio Camacho Quiroz

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

12:40 horas. Mensaje:

Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

12:50 horas. Entrega del reconocimiento.

12:55 horas. Palabras:

Doctora Olga Sánchez Cordero

Ministra en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Atentamente
Diputada Maricela Contreras Julián
Presidenta

De la Comisión Especial de delitos cometidos por razones de género

A la presentación del libro *Feminicidios en México,* que se llevará a cabo el jueves 30 marzo, a las 10:00 horas, en la zona C del edificio G

**Programa**

• 10:00 horas. Bienvenida

Diputada Maricela Contreras Julián, presidenta de la comisión especial

• 10:10 horas. Comentarios

Maestra Sara Irene Herrerías Guerra, subprocuradora de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de la República

• 10:20 horas. Comentarios

Lucía Lagunes Huerta, directora de Comunicación e Información de la Mujer

• 10:30 horas. Comentarios

Diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género

• 10:40 horas. Comentarios

Doctora Marcela Lagarde y de los Ríos

• 10:50 horas. Mensaje

Patricia Olamendi

• 11:00 horas. Cierre de la presentación

Atentamente
Diputada Maricela Contreras Julián
Presidenta

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

A la décima edición del Premio Nacional de las Finanzas Públicas, 2017.

**I. Objetivo**

Promover y estimular la investigación en materia de finanzas públicas y economía en México, así como disponer de un acervo de estudios de calidad que contribuyan al trabajo legislativo.

**II. Participantes**

Los estudios o investigaciones pueden ser elaborados por una o más personas físicas, de nacionalidad mexicana o extranjera. En caso de presentarse trabajos en coautoría, el premio se dividirá en partes iguales entre los coautores.

**III. Bases**

Podrán participar todos los interesados cuyos trabajos cumplan las siguientes modalidades:

a) Teóricos, si contribuyen a expandir la frontera del conocimiento en el campo de las finanzas públicas; y

b) Comparativos o de caso si tienen como principal referente las finanzas públicas de México.

**IV. Características del trabajo**

Los trabajos deben cumplir los siguientes requisitos:

Ser obras inéditas.

Contener un planteamiento claro y objetivo, con rigor científico y metodológico.

Deberán presentarse tres ejemplares impresos y engargolados, su versión electrónica (PDF y Word) grabada en un disco compacto (CD) y, en **un sobre adicional, cerrado y sellado,** la ficha curricular del autor o autores que incluya nombre completo, domicilio, correo electrónico, teléfonos. Los ejemplares, el disco compacto y el sobre deberán rotularse únicamente con **el seudónimo**, el nombre de la obra y la leyenda "**Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2017". Por ningún motivo deberán mencionarse los datos personales de los autores en los trabajos de investigación, ya que esto será motivo de descalificación.**

Los trabajos deberán estar redactados en idioma español, con una extensión máxima de 50 cuartillas, sin contar bibliografía ni anexos; en tamaño carta, interlineado 1.5, letra Arial de 12 puntos, y presentar el siguiente orden: **carátula del documento, resumen ejecutivo de tres cuartillas como máximo, índice, prólogo que explique el tema, desarrollo de la investigación, conclusiones y bibliografía.**

Los trabajos participantes que no cumplan lo dispuesto en estas bases se considerarán automáticamente descalificados.

Las investigaciones no premiadas serán destruidas.

**V. Recepción de trabajos**

Los trabajos deberán presentarse a más tardar el lunes 3 de abril de 2017, en un horario de 9:30 a 15:00 y de 17:00 a 19:00, de lunes a viernes, en las instalaciones del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, ubicado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, edificio I, primer piso, avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, código postal 15960, delegación Venustiano Carranza, Ciudad de México.

Los participantes que radiquen en el interior de la República Mexicana o en el extranjero podrán enviar el trabajo a la dirección mencionada por paquetería especializada con acuse de recibo y el siguiente destinatario: "Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2017". Para los trabajos enviados por esta vía, se considerará como válida la fecha del matasellos postal.

**VI. Exclusiones**

Trabajos que hayan participado en certámenes anteriores convocados por el CEFP o por otras instituciones.

Trabajos que se encuentren, durante la vigencia de la convocatoria, en proceso de edición o dictamen editorial por publicación o casa editorial alguna.

Trabajos elaborados por entidades públicas o por empresas de carácter mercantil y obras cuyos derechos no son propiedad del autor.

Estudios realizados por personal adscrito al CEFP.

En los casos en que los participantes presenten trabajos que no sean de su autoría, se procederá conforme a la normativa aplicable.

**VII. Jurado calificador**

Se convocará a académicos y especialistas destacados del mundo de las finanzas públicas a colaborar en esta actividad.

Su fallo será inapelable.

El jurado calificador podrá otorgar menciones honoríficas si lo considera necesario.

Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será resuelto en forma colegiada por el jurado calificador.

**VIII. Premios**

Primer lugar: 150 mil pesos.

Segundo lugar: 100 mil pesos.

Tercer lugar: 50 mil pesos.

Los ganadores también recibirán un reconocimiento.

**IX. Publicación de los trabajos**

Los ganadores deberán firmar la carta de cesión de derechos de su trabajo.

Las investigaciones premiadas serán publicadas en la revista *Finanzas Públicas* del CEFP, en el número inmediato siguiente a la entrega de los estímulos y reconocimientos, así como en la página web del CEFP.

**X. Calendario**

La convocatoria concluye el lunes 3 de abril de 2017, a las 19:00 horas.

La fecha de publicación de resultados y de la ceremonia de premiación se darán a conocer oportunamente en base a los acuerdos del jurado calificador y serán publicados en las páginas web www.diputados.gob.mx y www.cefp.gob.mx

**XI. Informes**

Para mayores informes, comunicarse al teléfono (0155) 5036 0000, extensiones 55220 y 56020, o enviar un correo a la dirección electrónica difusion.cefp@congreso.gob.mx

Atentamente
Maestro Alberto Mayorga Ríos
Director General

De la Comisión Especial para revisar y analizar la legislación y políticas en materia de atención a la niñez y la adolescencia con autismo y otros trastornos generalizados del desarrollo

Al foro *Trastornos del espectro autista en la niñez y adolescencia: aspectos legislativos y política pública* que, en el marco del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, se realizará el miércoles 5 de abril, de las 9:00 a las 15:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios (edificio A, planta baja).

Atentamente
Diputada Patricia Elena Aceves Pastrana
Presidenta

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**

**Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Francisco Martínez Neri, presidente, PRD; César Camacho Quiroz, PRI; Marko Antonio Cortés Mendoza, PAN; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** María Guadalupe Murguía Gutiérrez, presidenta; vicepresidentes, Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Gloria Himelda Félix Niebla, PRI; Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, PRD; Sharon María Teresa Cuenca Ayala, PVEM; secretarios, Raúl Domínguez Rex, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

**Secretaría General**

**Secretaría de Servicios Parlamentarios**

**Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica: http://gaceta.diputados.gob.mx/**